



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de marzo de 1975

Número 35

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, al Comisariado Ejidal del poblado Tequesquínahuac, Municipio de Texcoco, Edo. de Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Dirección General de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.: IX—210—A.—Número: 234046.—Expediente: CLFCSA/3554.

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, al Comisariado Ejidal del poblado "TEQUESQUINAHUAC".

C. Secretario de Gobernación.
Bucareli Número 99.
Ciudad.

El C. Gerente y Apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., solicitó la expropiación de una superficie de 5—73—97 Has. de terrenos ejidales del poblado "TEQUESQUINAHUAC", Municipio de Texcoco, del Estado de México, para destinarse a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión denominada "Texcoco-Sta. Cruz".

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO".

México, D. F., a 23 de septiembre de 1974.—El Jefe del Departamento, **Augusto Gómez Villanueva**.—Rúbrica.

Departamento de Asuntos
Agrarios y Colonización,
Dirección de Tierras y Aguas,
Bolívar No. 145, 2o. piso,
México 1, D. F.

At'n.: Sr. Lic. Néstor Francisco Arana,
Subdirector de Expropiaciones.

El suscrito Apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., atentamente me permito manifestar lo siguiente:

(pasa a la siguiente página).

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION de la Secretaría de la Reforma Agraria, al Comisariado Ejidal del poblado Tequesquínahuac, Municipio de Texcoco, Edo. de Méx.

AVISOS JUDICIALES

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión denominada "TEXCOCO-STA CRUZ", la cual atraviesa terrenos pertenecientes al ejido de Tequesquináhuac, Municipio de Texcoco, Estado de México, afectando una fracción de terreno con superficie de 57,397.29 m., de acuerdo con los datos que a continuación se especifican:

Ejido: Tequesquináhuac.

Municipio: Texcoco.

Estado: México.

Frac.: 1.

Long. Media: 1,247.50 m.

Ancho: 46.00 m.

Superficie 57,397.29 m2.

La Fracción afectada aparece con el número 1 y coloreada en amarillo tanto en el croquis como en el plano oficial del D.A.A.C., los que anexamos al presente escrito.

Fundo lo anterior en los Artículos Constitucionales 27, 72 Fracción X; 1o. y 17 Fracciones I y XV de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado; 1o., 2o., 3o., 8o., 112 Fracciones I, IV; 116, 343 344, 345 de la Ley de Reforma Agraria y el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica, de acuerdo con lo cual me permito señalar lo siguiente.

I.—Bien CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPLOTACION.—Una fracción de terreno perteneciente al Ejido del pueblo de Tequesquináhuac, Municipio de Texcoco, Estado de México y con una superficie de 57,397.29 m2.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE.—El terreno será destinado para integrar el derecho de vía de la línea de 400 K. V. "TEXCOCO-STA. CRUZ".

III.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.—Se encuentra fundada en las fracciones I, IV y IX del Artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria, así como el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica.

Es conveniente asentar que constitucionalmente corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga como objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se

otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos que se requieran para dichos fines; así como también que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., es una empresa de participación estatal sujeta al control y vigilancia del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

IV.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—La que señale el avalúo que practique la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

V.—DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN.

a).—Copia heliográfica del plano oficial del D.A.A.C., en donde aparece localizada y coloreada la mencionada fracción.

b).—Copia fotostática de la orientación astronómica y cálculos correspondientes.

c).—Copia fotostática del croquis de localización el cual contiene señalada y coloreada en amarillo la faja de terreno por expropiar.

d).—Copia fotostática de la planilla de cálculo de la superficie por expropiar y cálculos complementarios.

Por lo expuesto y con fundamento en el articulado legal anteriormente indicado, me permito solicitar lo siguiente:

PRIMERO.—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

SEGUNDO.—Hacer las notificaciones y pedir las opiniones que señala el Artículo 344 de la Ley de Reforma Agraria.

TERCERO.—Ordenar que se verifique el avalúo de los terrenos afectados, por conducto de la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional y se notifique a esta Empresa el monto del mismo, con objeto de hacer el depósito correspondiente.

CUARTO.—En su oportunidad someter el asunto a la consideración del C. Presidente de la República para la resolución definitiva.

Atentamente.

México, D. F., a 18 de marzo de 1974.—**Daniel Castañero Asmitia.**—Rúbrica.—Jefe del Departamento Jurídico.

(Publicada en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de octubre de 1974).

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Mixto de Primera Instancia

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

374/74

501/74

ISAAC ANDRADE SANCHEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: terreno ubicado en Tonalico, de este Distrito, mide y linda: NORTE 39.50 mts., con Enrique Fuentes; SUR la misma medida, con Rosalío Andrade; ORIENTE 7.83 mts., con calle; PONIENTE igual medida con José Vergara.

Se expide el presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste.—Tenancingo, Méx., a 22 de noviembre de 1974.—El C. Secretario, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

20, 25 y 29 marzo.

419/74

RODOLFO LOPEZ ITURBE, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en San Lucas, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 176.33 mts., con Nazario Solís y otros; SUR igual medida con Canuto Vazquez y hermanos; ORIENTE 43.75 mts., con camino. PONIENTE igual medida con Petra Pérez.

Se expide el presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste.—Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1974.—El C. Secretario, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

20, 25 y 29 marzo.

442/74

JORGE CIBRIAN VALDEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: 1.—Terreno ubicado en Tonalico, Municipio de Malinalco, este Distrito, mide y linda: NORTE 46.00 mts., con Jesús Cortés; SUR 24.00 mts., con Manuel Becerril; ORIENTE 99.00 mts., con río; PONIENTE 84.00 mts., con cerro. 2.—Terreno con la misma ubicación, mide y linda: NORTE dos líneas, una de 13.00 Mts., y otra de 50.00 Mts., con Benjamín Enriquez y Ramiro; SUR 50.00 Mts., con Pánfilo Benítez; ORIENTE dos líneas, una de 24.60 mts., y otra de 12.00 Mts., con Margarito Garduño y Ramiro; PONIENTE 14.00 mts., con cerro.

Se expide el presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste.—Tenancingo, Méx., a 9 de diciembre de 1974.—El C. Secretario, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

20, 25 y 29 marzo.

JESUS ANDRADE ANDRADE, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: 1.—Terreno ubicado en el Cuartel número cuatro, del Municipio de Tonalico, Este Distrito, mide y linda: NORTE 40.00 metros, con Rosalío Andrade Sánchez; SUR igual medida con Ramón Cuevas Rodríguez; ORIENTE 30.00 mts., con calle; PONIENTE 29.00 mts., con José Vergara. 2.—Terreno ubicado en el Municipio de Tonalico, este Distrito, mide y linda: NORTE: 95.50 mts., con Benigno Rivera; SUR 109.50 mts., con Felipe Rivera; ORIENTE 60.00 mts., con Benigno Rivera; PONIENTE 40.00 mts., con Columba Morales. 3.—Terreno con la misma ubicación, mide y linda: NORTE 47.70 mts., con Avelina Velazco, SUR 48.30 mts., con Josefina Zimbrón; ORIENTE 29.00 mts., con Avelina Velazco, PONIENTE 29.00 mts., con Avelina Zimbrón.

Se expide el presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1974.—El C. Secretario, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

20, 25 y 29 marzo.

42/75

J. CRUZ NAVA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno con casa de adobe, ubicada en Chalmita, Municipio de Ocuilán, este Distrito, mide y linda: NORTE, dos líneas, una de 65.00 mts., con Calle y otra de 41.00 mts., con Fidencio Cortés; SUR dos líneas, la primera de 61.00 mts., con Calle y la segunda de 24.60 mts., con Antonio Nava; ORIENTE 41.00 mts., con Antonio Nava; PONIENTE 33.40 mts., con Francisco Enriquez y otra de 33.00 mts., con Fidencio Cortés.

88/75

VICENTE GUADARRAMA ORTIZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe:

Terreno con casa de adobe ubicado en Santiaguillo Oxtitlán, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 73.00 mts., con Mario Díaz Fuentes; SUR igual medida con Isabel Estrada; ORIENTE dos líneas 19.00 y 6.50 mts., con Aurelio Camacho y Liborio Villegas. PONIENTE dos líneas 12.00 y 30.60 mts., con calle y Miguel Nava.

112/75

DAVID RUBI ESTRADA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno con casa de adobe ubicado en San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 71.20 mts., con Apantle; SUR 225.00 mts., con Tomás y Ofelia Rubi Estrada; ORIENTE 225.00 mts., con Caño y camino; PONIENTE 104.00 mts., con Arroyo.

115/75

J. REFUGIO MENDOZA GOMEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 94.00 mts., con Santos Gómez; SUR 83.00 mts., con Pablo Mendoza; ORIENTE 56.00 mts., con Carmelo Mendoza; PONIENTE 75.00 mts., con arroyo de los Cuilotes.

98/75

RAMON VILLALVA LUNA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: 1.—Terreno ubicado en este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 9.24 mts., con Rubén Pedroza; SUR igual medida, con Justino Rosas; ORIENTE 25.33 mts., con Ramón Villalva; PONIENTE 26.33 mts., con Ramón Villalva. 2.—Terreno ubicado en este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 9.24 mts., con Rubén Pedroza; SUR 9.55 mts., con Cruz Flores; ORIENTE 33.33 mts., con Sabina Jardón y Ramón Villalva. PONIENTE igual medida, con Alfonso Flores y Justino Rosas. 3.—Terreno ubicado en este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE dos líneas una de 19.47 mts., con Isabel Flores y otra de 10.00 mts., con Isabel Flores; SUR dos líneas, la primera de 19.10 mts., con Concepción Villalva de Gallegos y Genaro Suárez B. e Ignacio Villalba; la otra de 10.00 mts., con José iniestra; ORIENTE 26.33 mts., con Ramón Villalva. PONIENTE 26.33 mts., con Isabel Flores, Marcos Segura y José Iniestra.

100/75

IRENE MARTINEZ GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en el paraje denominado "El Jacal Viejo", de este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 104.00 mts., con Barranca; SUR 96.00 mts., con Callejón; ORIENTE 16.00 mts., con Sucesión de Ignacio Mondragón; PONIENTE 7.00 mts., con barranca.

101/75

Dr. EDUARDO HOLCHNEIDER ORNELAS, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en Peñas Rayas, este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 100.00 mts., con lote 86. SUR 100.00 mts., con Lote 27; ORIENTE 50.00 mts., con Vía Nido de Aguilas. PONIENTE 50.00 mts., con agua Bendita.

107/75

REVERIANO MILLAN VAZQUEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno de común repartimiento, ubicado en San Pedrito, este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 10.00 mts. con Camino a Monte de Pozo; SUR igual medida, con Isidro Reynoso López; ORIENTE 24.50 mts., con Francisco Nava Pichardo; PONIENTE 26.00 mts., con Margarita Millán.

43/75

DAVID LAGUNAS OCAMPO, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno con casa de adobe, ubicado en la calle de Moctezuma 502, esta ciudad, mide y linda: NORTE 10.00 mts., con María Lara González. SUR igual medida, con calle; ORIENTE 25.00 mts., con Salvador Vázquez González. PONIENTE igual medida, con Matías Pérez Peñafiel.

60/75

HERIBERTO SOTELO VAZQUEZ y MARIA FELIZ VAZQUEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno con casa de madera, en San Martín de las Flores, este Municipio y Distrito mide y linda: Norte, termina en punta con carretera, y sin medida; SUR 46.00 mts., con Mateo Castro; ORIENTE 109.00 mts., con camino; PONIENTE 115.00 mts., con Río.

40/75

ALVARO URBINA CRUZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: 1.—Terreno ubicado en Santa Ana Ixtlahuazingo, este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 66.60 mts., con Alvaro Urbina; SUR 63.50 mts., con Pedro Urbina; ORIENTE 20.40 mts., con Eugenio Martínez; PONIENTE 15.00 mts., con Carmen Palomares. 2.—Terreno con la misma ubicación, mide y linda: NORTE 69.00 mts., con Calle Nacional; SUR 61.25 mts., con Eufemio Martínez; ORIENTE 74.00 mts., con Juan Cruz y Esteban Velázquez. PONIENTE 112.00 mts., con Carmen Palomares.

36/75

EUSTACIO JACINTO URBINA CRUZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno de riego, ubicado en Santa Ana Ixtlahuazingo, este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 32.25 mts., con Manuel Cruz; SUR 26.80 mts., con Mardonio García; ORIENTE 56.00 mts., con Jesús Urbina. PONIENTE 55.80 mts. con Joaquina Cruz.

34/75

AMELIA MILLAN VDA. DE DIAZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: 1.—Terreno en Acuitlapilco, Municipio de Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: NORTE dos líneas, una de 40.00 mts., y otra de 100.00 mts., con María del Carmen Hernández y Misael Martínez; SUR 157.00 mts., con Fulgencio Flores; ORIENTE 202.00 mts., con camino. PONIENTE 99.00 mts., con camino nacional. 2.—Terreno ubicado en Agua Bendita e Ixtlahuaca, Municipio de Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: NORTE 487.00 mts., con señores Contreras; SUR 320.00 mts., con Victor Díaz; ORIENTE 492.00 mts., con caile. PONIENTE 70.00 mts., con Río Chiltepec y Carmen Díaz.

102/75

JUANA DIAZ DE SANCHEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno con casa de tabique, ubicado en la Primera de San Miguel, Municipio de Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: NORTE 10.00 mts., con Calle Nacional; SUR igual medida, con Aurelio Nava; ORIENTE 30.00 mts., con Martha Alvarez; PONIENTE igual medida, con J. Asunción Hernández.

Se expiden los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dichos inmuebles, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste.—Tenancingo, Méx., a 29 de enero de 1975.—El C. Secretario, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

20, 25 y 29 marzo.

156/75

MARIA CONCEPCION BENITEZ LOPEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en la Delegación de San Andrés, Municipio de Malinalco, este Distrito, mide y linda: NORTE en dos líneas 57.30 y 4.50 mts., con Noguez Hernández y Moisés Hernández; SUR 47.60 mts., con herederos de Donaciano López; ORIENTE 66.45 mts., con Donaciano de la Fuente; PONIENTE 36.40 mts., con Calle Real. El predio se denomina "El Trapichito".

133/75

ADELINA BERNAL GARCIA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en la Delegación de Buenavista, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 86.33 mts., con Javier González; SUR igual medida, José María García; ORIENTE 21.00 mts., con Carmelo Bernal; PONIENTE igual medida, con José María García.

136/75

TRINIDAD BERNAL GARCIA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en la Delegación de Buenavista, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 86.33 mts., con Javier González; SUR igual medida, con José María García D. ORIENTE 19.25 mts., con camino nacional; PONIENTE igual medida, con Carmela Bernal.

137/75

CARMELA BERNAL GARCIA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en la Delegación de Buenavista, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 86.33 mts., con Javier González; SUR igual medida, con José María García; ORIENTE 19.25 mts., con María Trinidad Bernal; PONIENTE 21.00 mts., con Adelina Bernal.

126/75

CELIA SANCHEZ DE GARCIA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: terreno ubicado en el Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 90.30 mts., con Amparo Tarango Vda. de Piña; SUR 90.00 mts., con Cruz González; ORIENTE 10.00 mts., con carretera vecinal; PONIENTE 12.00 mts., con Heriberto González.

531/75

NINFA VAZQUEZ CRUZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno de común repartimiento, de riego, ubicada en Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 33.90 mts., con Sucesores de Irineo Sánchez; SUR 32.20 mts., con Herederos de Bruna Guadarrama; ORIENTE 86.15 mts., con Josefina Vázquez de Herrera; PONIENTE 77.60 mts., con Vicente Perdomo.

129/75

LUIS MONDRAGON ARCE, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en Ixtlahuaca, Municipio de Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: NORTE 101.00 mts., con Alvaro Domínguez; SUR 93.00 mts., con Abacuc Tapia; ORIENTE 312.00 mts., con camino; PONIENTE 145.00 mts., con Alberto Mondragón.

124/75

JOSEFINA MONDRAGON ARCE, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en la Delegación de Ixtlahuaca de Villada, Municipio de Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: NORTE 92.00 mts., con Eglantina Díaz; SUR 95.00 mts., con José Díaz; ORIENTE 108.00 mts., con camino Nacional; PONIENTE 197.00 mts., con Rafael Díaz.

127/75

CATALINA MONDRAGON ARCE, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: 1.—Terreno en la Delegación de Ixtlahuaca, Municipio de Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: NORTE 92.00 mts., con Eglantina Díaz; SUR 95.00 mts., con Rafael Díaz; ORIENTE 67.00 mts., con Rafael Díaz; PONIENTE 79.00 mts., con río. 2.—Terreno ubicado en el mismo lugar, mide y linda: NORTE dos líneas, 79.00 y 128.00 mts., con Elfego Díaz; SUR dos líneas, 76.00 y 45.00 mts., con camino Nacional; ORIENTE dos líneas 142.00 y 139.00 mts., con Silvestre Mondragón; PONIENTE dos líneas, 171.00 y 42.00 mts., con camino Nacional. 3.—Terreno en el mismo lugar, mide y linda: NORTE 61.00 mts., con Catalina Figueroa; SUR 61.00 mts., con Eloisa Heras; ORIENTE 109.00 mts., con camino Nacional; PONIENTE 109.00 mts., con Eloisa Heras, tiene una casa de adobe, con techo de teja.

128/75

ALBERTO MONDRAGON ARCE, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: 1.—Terreno ubicado en Ixtlahuaca, Municipio de Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: NORTE dos líneas, 19.00 y 78.00 mts., con Alvaro Domínguez; SUR 120.00 mts., con Abacú Tapia; ORIENTE 145.00 mts., con Luis Mondragón; PONIENTE 163.00 mts., con camino Nacional. 2.—Terreno en el mismo lugar, mide y linda: NORTE cuatro líneas, 70.00, 7.00, 50.00 y 30.00 mts., con José Díaz; SUR 166.00 mts., con Constanza Torres; ORIENTE dos líneas 53.00 y 36.00 mts., con Río; PONIENTE tres líneas, 31.00, 31.00 y 36.00 mts., con Camino Nacional. 3.—Terreno ubicado en el mismo lugar, mide y linda: NORTE 29.00 mts., con camino; SUR 29.00 mts., con camino; ORIENTE 140.00 mts., con Adolfo Arce; PONIENTE 140.00 mts., con Víctor Díaz.

134/75

JOSE TRINIDAD AYALA DIAZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: 1.—Terreno ubicado en Cochisquilla, Municipio de Coatepec Harinas, mide y linda: NORTE 232.00 mts., con calle; SUR igual medida, con calle; ORIENTE 58.00 mts., con calle; PONIENTE igual medida, con calle; Tiene una casa de adobe y teja. 2.—Terreno en el mismo lugar, mide y linda: NORTE 82.00 mts., con camino; SUR 98.00 mts., con Víctor Ayala; ORIENTE 36.00 mts., con vereda vecinal; PONIENTE 47.00 mts., con camino. 3.—Terreno en el mismo lugar, mide y linda: NORTE 628.00 mts., con María del Carmen Sotelo; SUR igual medida, con Ofelia Ayala y Cándida Arizmendi; ORIENTE 69.00 mts., con calle; PONIENTE 101.00 mts., con Juvenal Estrada.

537/75

MAXIMINO OCAMPO GARCIA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en Santa Ana Xochuca, Municipio de Ixtapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: NORTE 50.00 mts., con Apantle; SUR 48.00 mts., con Eva Trujillo Pedroza; ORIENTE 138.00 mts., con Elena Pedroza T. PONIENTE 112.00 mts., con Venustiano Guadarrama.

Exp. Núm. 512/75.

ADAN y BERULO CRUZ CRUZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en Tecomatlán, este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 28.00 mts., con calle; SUR 26.10 mts., con Melesio Tenorio y Angela Tenorio; ORIENTE 47.00 mts., con Miguel Tenorio y Andrés Solano; PONIENTE 47.65 mts., con Isaac Mondragón y José Tenorio.

Exp. Núm. 520/75.

DOLORES FUENTES MERCADO, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno denominado "Loma Angosta", ubicado en el Municipio de Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: NORTE 240.00 mts., con Elias Mondragón; SUR 240.00 mts., con Elias Mondragón; ORIENTE 90.00 mts., con Río de las Flores; PONIENTE 90.00 mts., con río.

146/75

JOAQUIN ENRIQUE GUTIERREZ LOPEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno de propiedad particular, ubicado en Tetitlán, este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 23.20 mts. con Camino a Tepoztepec; SUR, termina en punta, con Carmen Gómez de Rivero y Ejido de Tepoztepec; ORIENTE en línea quebrada, 16.70, 11.70 y 52.40 mts., con Carmen Gómez de Rivero; PONIENTE 64.50 mts., con Abraham Martínez.

147/75

NICOLASA VAZQUEZ VDA. DE BECERRIL, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno con casa ubicada en la Delegación de Zepayautla, este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 24.00 mts., con calle; SUR 23.50 mts., con Juan Estevez y Esteban Escobar; ORIENTE 37.62 mts., con Aurelia Vázquez; PONIENTE 36.96 mts., con calle.

145/75

ISAURO ANZALDO MONDRAGON, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en Tecomatlán, este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE 71.00 mts., con Juan Cortés; SUR 91.00 mts., con el mismo colindante; ORIENTE 89.00 mts., con Apantle; PONIENTE 112.00 mts., con Leopoldo Cruz. Se denomina "La Virgen".

159/75

GILBERTO GUTIERREZ JARQUIN, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno rústico de común repartimiento, ubicado en el Barrio de El Salitre, este Municipio y Distrito, mide y linda: ORIENTE 34.00 mts., con propiedad que fue de Bernardino Pérez Rosales; PONIENTE 48.00 mts., con carretera en proyecto; SUR 32.00 con Fidel Alcalá. Es de figura triangular.

161/75

EMELIA NEYDAR MOLINA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en la Delegación de San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 42.20 mts., con Mardonio Martínez Becerril; SUR 42.70 mts., con Pedro Vera; ORIENTE 46.70 mts., con Federico Neydar Molina; PONIENTE 46.70 mts., con Pánfilo Fuentes.

160/75

FEDERICO NEYDAR MOLINA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en la Delegación de San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 46.70 mts., con Mardonio Martínez; SUR 45.40 mts., con Pedro Vera; ORIENTE 105.00 mts., con el señor Méndez; PONIENTE 123.80 mts., con Emelia Neydar.

155/75

FEDERICO NEYDAR MOLINA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en la Delegación de San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 54.30 mts., con Emilio Neydar; SUR 45.60 mts., con Román Molina; ORIENTE 67.40 mts., con Ramón Molina; PONIENTE 96.00 mts., con Pánfilo Fuentes.

148/75

SOCORRO ROGEL DE CASTRO, NATIVIDAD ROGEL DE BECERRA Y JUVENAL ROGEL FLORES, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno de propiedad particular, ubicado en la Ranchería de Totolmaja, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 91.29 mts., con Manuel Sánchez y Fidel Rogel; SUR 77.75 mts., con Zacarías Rogel y Jesús Méndez; ORIENTE 40.80 mts., con Faustino Castañeda; PONIENTE 58.45 mts., con carretera a Porfirio Díaz.

132/75

JUVENAL ROGEL FLORES, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en Totolmaja, Municipio de Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: NORTE 276.00 mts., con Cirila Cecilia Rogel; SUR 296.00 mts., con Arroyo y otros colindantes; ORIENTE 69.00 mts., con J. Carmen Rogel R., PONIENTE, termina en punta.

130/75

ABIMAEL DOMINGUEZ ESTRADA, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno con casa de concreto, ubicada en las calles de Obregón y Allende, de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: NORTE 18.64 mts., con calle Alvaro Obregón; SUR 19.75 mts., con Dolores Rubí Vda. de Pérez; ORIENTE 13.62 mts., con María Salgado de Sánchez; PONIENTE 11.05 mts., con calle Ignacio Allende.

123/75

CLARA MENDEZ MILLAN, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno con casa de adobe, ubicado en El Abrojo, Municipio de Ixtapan de la Sal, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 500.00 mts., con José Flores; SUR 504.00 mts., con Rogaciano Méndez; ORIENTE 42.00 mts., con Río Calderón; PONIENTE 39.00 mts., con Arroyo de Las Fuentes.

536/75

CRUZ MENDEZ MILLAN, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: 1.—Terreno ubicado en El Abrojo, Municipio de Ixtapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: NORTE 678.00 mts., con José Méndez; SUR 668.00 mts., con Rosendo Méndez; ORIENTE 44.00 mts., con Río Calderón; PONIENTE 37.00 mts., con Arroyo de La Fuente. 2.—Terreno ubicado en el mismo lugar, mide y linda: NORTE 381.00 mts., con Antonio Trujillo; SUR igual medida, con Manuel Millán y cerca; ORIENTE 321.16 mts., con barranca y río; PONIENTE 314.00 mts., con Francisco Estrada.

Se expiden los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dichos inmuebles, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste.—Tenancingo, Méx., a 17 de febrero de 1975.—El C. Secretario, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

20, 25 y 29 marzo.

149/75

AGUSTIN PEREZ CRUZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno en Tecamatlán, este Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE dos líneas 47.00 y 85.80 mts., con barranca y Juan Hernández; SUR 131.00 mts., con Ruperta Zamora; ORIENTE 112.00 mts., con apantle; PONIENTE dos líneas 46.00 y 61.00 mts., con río y Juan Hernández.

Se expide el presente, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste.—Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1975.—El C. Secretario, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

20, 25 y 29 marzo.

Gobernador Constitucional del Estado,

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,

C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO

El diálogo no es un estilo circunstancial de gobierno. Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones entre el pueblo y la autoridad.

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

ATENCION

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este Periódico, que envíen DOS TANTOS DEL TEXTO.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION.

NADA HAY QUE SEA CAPAZ DE RESISTIR LA DECISION, EL IMPULSO EL ESFUERZO Y EL TRABAJO DE UN PUEBLO ORGANIZADO.

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Impreso en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.